352 368

Asunción, 6 de diciembre de 2018.-

Nota DAJ/IED Nº 144 /18

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO Nº 871/2018, referente al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 58/2018 "ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER PARA LA D.G.R.P – PLURIANUAL – SEGUNDO LLAMADO", a objeto de emitir Evaluación Documental Adicional.

OLAM S.R.L.:

Copia de Contratos ejecutados similares al objeto de la licitación, relacionados a la ADQUISICION DE LICENCIAS MICROSOFT SQL SERVER. Dichos documentos deberán corresponder a los 3 (TRES) últimos años (2015, 2016, 2017) y la sumatoria total deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto total de su oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año	CUMPLE
Especificaciones Técnicas conforme a lo indicado en la Sección III Suministros Requeridos debidamente firmado y sellado por el Oferente.	CUMPLE
Declaración jurada en que se manifieste que cuente con personal propio y estable, debidamente calificado para ejecutar y coordinar los servicios solicitados. 1 (UN) profesional certificado en Querying SQL Server 2014 o superior como mínimo. 1 (UN) profesional certificado en MCTS Diseño, evaluación y optimización en la administración de activos de software (SAM).	CUMPLE
Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.	CUMPLE
D. En caso de que el oferente quiera obtener el beneficio de margen de preferencia nacional, deberá presentar el siguiente documento: Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, el cual se constituye en prueba suficiente.	NO ADJUNTA

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
06 DIC. 2018
Firma: Hora: 11:55
Aclaración: VERA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS